



Sindicato del Profesorado Extremeño

## 14-N: El sindicato PIDE convoca huelga y manifestación

El Comité Ejecutivo del Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE), reunido el pasado 24 de octubre, ha decidido convocar huelga y manifestación de trabajadores del sector educativo, legalizándolas el 29 de octubre:

1. **Huelga** para el colectivo de docentes del sistema educativo público en todos los niveles preuniversitarios de Extremadura.
2. **Manifestación** en Mérida, el 14 de noviembre a partir de las 11 horas. La manifestación partirá de la Plaza de España, seguirá por la calle Santa Eulalia hasta Delgado Valencia y volverá por la calle de Félix Valverde Lillo hasta la Plaza de España, final de recorrido.



Rueda de prensa de la presentación de la Huelga y Manifestación del 14-N

**El objetivo de la Huelga y la Manifestación no es otro que denunciar el deterioro del sistema público como consecuencia de los recortes educativos y el empeoramiento de las condiciones laborales que sufrimos los docentes.**

La **manifestación** estará encabezada por una **pancarta unitaria con un lema en defensa de la Educación Pública**, en ella serán bienvenidos todos los miembros de la comunidad educativa, en particular, y el conjunto de la sociedad extremeña, en general. **La manifestación no incorporará ningún otro argumento, ni siglas partidistas ni logos sindicales.** Esperamos, en consecuencia, desde la independencia y la solidaridad, contar con el apoyo de los docentes, los estudiantes y sus familias, y todo aquel que se sienta representado por la pancarta y su título.

**A consecuencia de “Real Decreto-ley 14/2012” y del “Real Decreto-ley 20/2012”** sufrimos un aumento de la ratio alumno/docente, no se cubren las bajas por enfermedad hasta el 15º día natural, hay una disminución del presupuesto e inversión en educación, empeoran las condiciones laborales, hay una pérdida constante de derechos y de poder adquisitivo por parte de los docentes extremeños, nos han quitado la extra de navidad (en los últimos cuatro años acumulamos una pérdida del 25% del poder adquisitivo) y la no percepción del 100% de las bajas laborales.

**Desde PIDE no estamos dispuestos a dejarnos manipular ni tampoco influir ni por unos ni por otros; sobran, desde hace años los motivos laborales y educativos. Estamos convencidos de que la Educación Pública**



Sindicato del Profesorado Extremeño

**debe ser ajena a vaivenes ideológicos**, cualquier cambio en nuestro sistema educativo sólo debería surgir desde la propia comunidad educativa para su mejora, no para su degradación.

**TODOS debemos movilizarnos contra la LOMCE: que clasifica a los alumnos desde secundaria, que implanta una Formación Profesional segregadora**, con un exceso de evaluaciones, externalización y privatización del sistema de evaluación del alumnado. Implica, además, la modificación y desaparición de la optatividad en la enseñanza, restar funciones al Consejo Escolar del centro. En resumen, supone la pérdida de calidad del sistema educativo, la disminución de servicios y de la oferta educativa.

La drástica **disminución de la optatividad** impuesta con la LOMCE supondrá el despido de muchos interinos y para los funcionarios la impartición forzada de materias, de las que no son especialistas, así como la legalización de traslados forzosos, la desaparición de la autonomía de los centros, la **implantación de medidas autoritarias e ilegales en cuanto a la elección de directores, quienes llegarán a disponer de plenos poderes en el centro**, en detrimento de los Consejos Escolares y de los Claustros de profesores, hasta el punto de decidir qué docentes, sean funcionarios interinos o de carrera, pueden trabajar en “sus centros” por encima de los criterios legalmente establecidos y los **ataques a la profesionalidad de los docentes** a través de la implantación de reválidas y rankings educativos.

**El actual anteproyecto anticipa recortes venideros**, no incorpora memoria económica al decidir el Ministerio que su implantación dependerá de las CCAA, que se sumarán a los recortes anteriores y actuales. También **regula la privatización paulatina y continuada de la Educación Pública**, lo que en las ciudades extremeñas supondrá la pérdida de plazas en los centros públicos a favor de centros privados-concertados, traduciéndose en un empeoramiento de la calidad y cantidad de servicios educativos en Extremadura.

La fractura sindical nacional no debe ser un escollo a la hora de conseguir una movilización generalizada, que paralice Extremadura. Una huelga general no se hace a favor de quien las convoca, sino en contra de las medidas por las que se protesta. Y **desde PIDE consideramos que desde hace años hay motivos para que los trabajadores se movilicen** por lo que nos están haciendo.

**Es necesario que sea la sociedad extremeña en su conjunto quien protagonice la huelga como no hace mucho tomaba las plazas**. Que la haga suya. Que se incorporen de forma activa a la movilización los miles de personas paradas, los estudiantes, los jubilados, las amas de casa, los pequeños comerciantes, los autónomos... **Que la paralización de la actividad educativa suponga el germen que detenga la involución que estamos sufriendo** en nuestras condiciones laborales, los docentes, y por los recortes educativos, la sociedad extremeña.

Por todo ello, llamamos al 99% de la población que se ve perjudicado por todos los recortes que nos han impuesto y nos quieren imponer a movilizarse en todos los ámbitos, participando en la Huelga General del 14 de Noviembre. En PIDE estamos convencidos de que existen motivos, ganas, posibilidad y necesidad de que sea una gran Huelga también en Extremadura. Por **ello invitamos a todos los docentes extremeños a la huelga y manifestación en Mérida** del próximo 14 de noviembre donde, en una movilización **sólo por motivos laborales y educativos**, esperamos a todos aquellos que no se movilizaron previamente. También esperamos ser apoyados por la comunidad educativa en particular y la sociedad extremeña en general, **¡estamos defendiendo el futuro de la educación y de Extremadura!** En PIDE estamos concienciados y convencidos de que ese día invertiremos de nuevo la nómina, la energía y la voz para defender los derechos de TODOS y por ello esperamos que os manifestéis en Mérida, a las 11 horas del próximo 14 de noviembre, junto a nosotros.

Comité ejecutivo del Sindicato PIDE

2 de 2

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)